Guayaquil, 09 de abril del 2010

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CITIUS CIA. LTDA.

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa, me permito rendir a continuación el informe de actividades de la gestión económica de la compañía, correspondiente al ejercicio año 2009:

1.- ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO

Durante el año 2009 la economía del país fue positiva; muestra de ello es que el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó los US$24,120 millones, en términos reales, que representa un crecimiento de 0.36%; esto, gracias a que el último trimestre del año, se evidenció una recuperación, por efecto de las políticas económicas internas implementadas y disminución de las consecuencias de la crisis financiera mundial.

Sin embargo, existen otros factores que aún no presentan mejoras como el aumento de la tasa de desempleo, en Diciembre del 2008 estuvo en el 7,5 %, en Enero del 2009 subió a 9,5 %, teniendo una baja a finales de Diciembre del 2009 al 7,9 %. En general se mantiene una tasa de desempleo en promedio del 7.7 %.

La inflación bajó a 4,31 % a finales del año 2009, en comparación con el 2008 que cerró en 8.36 %.

El costo de la canasta familiar básica se encuentra en $ 528,90.

Para el año 2010, se estima que los problemas de empleo van a seguir igual que en el año anterior, si no se crean políticas serias por parte del Gobierno que contribuyan a la inversión en nuestro país, para ello se debe crear un marco jurídico que garantice seguridad y de estabilidad a los inversionistas. Adicional generar incentivos a los agentes de producción a fin de mejorar sus procesos productivos.

2.- SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Durante el año 2009, hemos logrado mantener nuestros clientes y ligeramente aumentó nuestro volumen de ventas con relación al año anterior, lo que nos va consolidando en el mercado.

Hemos logrado mantener nuestra imagen en empresas importantes a nivel nacional, con la cual nos ayuda a proyectarnos como una compañía seria y con un servicio excelente.

En relación a los gastos hemos tenido también un incremento de los mismos, ya que todo crecimiento conlleva desembolso e inversiones mayores.

Para el siguiente año, estimamos que nuestro crecimiento será menor, pero nos centraremos en mantener nuestros clientes.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En el ámbito administrativo y operacional, hemos crecido lógicamente en espacios físicos y hemos contratado el personal necesario para soportar el crecimiento indicado, cumpliendo en todos los casos con las exigencias legales y patronales a las estamos obligados.

En los aspectos societarios, hemos dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas y directores de la Compañía por la confianza y colaboración brindada para el desempeño de mis funciones, así como al personal y demás colaboradores de la empresa, quienes han apoyado positiva y decididamente mi gestión en este año de labores.

Atentamente,

Ing. Nelson Alban Llanos
Gerente General
Citlus Cía. Ltda.

CITIUS
INTERNATIONAL SECURITY

Guayaquil, 22 de abril de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de **Citius Cía Ltda.**, a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRES	**CARGO**	**CEDULA**
Albán Llanos Telmo Nelson	Gerente	1201425251

Sin otro particular quedo de ustedes agradecido de antemano por su ayuda.

Atentamente,

Ing. Nelson Albán Llanos
Gerente

c.c.: File

AV. JUAN TANCA MARENGO KM 2,5 Y AV. RODRIGO CHAVEZ – EDIF. ORDOVIV, PISO 1, OF. 103 TELEFONO: (593-4) 6006026
GUAYAQUIL – ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CITIUS CIA. LTDA. CELEBRADA EL LUNES 12 DE ABRIL del 2010

En la ciudad de Guayaquil, hoy lunes a los doce días del mes de abril de 2010, a las 17h00, en el domicilio social de la compañía situada en Edificio Ordovid Piso 2 Oficina 204 se reúnen todos los socios de CITIUS CIA. LTDA., señores Telmo Nelson Alban Llanos y Leila Georgina Velasco Coloma, quienes constituyen el cien por cien del Capital Social, y al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios.

Preside esta junta el Titular de la Compañía Señor Nelson Alban Llanos y se invita a la señorita Jenny Duarte, para que actúe como Secretario de la Junta
Previamente el Presidente dispone que el suscrito Secretario prepare la lista de socios, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.
Acto seguido el señor Presidente declara instalada esta Junta General y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. *Lectura del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2009*
2. *Lectura de los Estados Financieros, inherentes al ejercicio económico*
3. *Resolución de los puntos 1 y 2*
4. *Resolución del destino de los Resultados del año*

Se pasa a considerar la Orden del Día:

1. *Por secretaría se da lectura al Informe del Gerente General*
2. *A continuación, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía.*
3. *La Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2009.*
4. *El Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2009, que ascienden a US$ 197,680.25 dólares luego de deducir la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta. En vista de que la Reserva Legal ha superado los mínimos establecidos por la Ley, la Junta decide distribuir el 100% a los socios en función de su participación en el Capital Social.*

Terminando así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta.

Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores accionistas, El Presidente y el Secretario que certifica. Termina la sesión a las 18h30.

Forman parte del expediente de la presente Junta el informe del Gerente General,, el Balance General, la Cuenta de resultados de 2009, y la lista de socios asistentes.

Nelson Alban Llanos
Presidente y Socio

Leila G. Velasco C.
Socio

Jenny Duarte
Secretario